

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CÓMBITA (BOYACÁ)

TRASLADOS ARTÍCULO 110 del C.G. del P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLASE DE TRASLADO	INICIO	VENCE
2016 – 00351	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	DIANA MAYERLY FUERTE LAROTA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	01/07/2020	03/07/2020

Se fija el día de hoy, treinta (30) de junio de dos mil veinte (2020).

Original Firmado
DIANA MARÍA ANTOLÍNEZ DÍAZ
Secretaria